



SELECCIÓN DE CARTAS DE PORTALES

1. DEMOCRACIA PARA LOS AMERICANOS.

A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aún censurar los actos del Gobierno. La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco en ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos- de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual.

¿Qué hay sobre las mercaderías de que me habló en su última? Yo creo que conviene comprarlas, porque se hacen aquí constantes peditas. Incluyo en ésta una carta para mi padre, que mandará en el primer buque que vaya a Valparaíso.

Lima, Marzo de 1822, A José M. Cea.

2. LA ESCUADRA Y EL EJÉRCITO.-CONVENIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DE UNA ARMADA DE GUERRA QUE VISITE LAS COSTAS.

Yo encuentro más necesario en nuestra posición un buque de guerra que un ejército. Por grande y bueno que éste sea, podremos ser insultados impunemente en nuestras costas y en nuestros puertos mismos por un acorazado de 4 cañones, que mientras armábamos un buque desarmado estaría ya en disposición de partirse con sus presas sin zozobra. Diga Ud. al Ministro que si yo me inclinara a hacer fortuna sin reparar en medios, nunca pensaría en otra cosa que en poner 100 hombres armados a bordo de uno o más buques mercantes para ir con toda flema y calma a sacarme de 10 a 12 mil quintales de cobre que nunca faltan en los puertos despoblados de la provincia de Coquimbo. A ésta e iguales empresas alienta el saber que en la República no hay un buque de guerra de algún respeto. Por otra parte es de necesidad, en mi concepto, que el Gobierno esté siempre en contacto, lo diré así, con los pueblos por medio de un buque de guerra. Se les infunde respeto y también gratitud cuando se les haga ver esta medida por el lado de que tiende a cuidarlos y protegerlos.

Valparaíso, 17 de Abril de 1832, a A. Garfias.

3. PROYECTO PARA FUNDAR UNA ACADEMIA DE NÁUTICA. ¿POR QUÉ NO PODRÍA TENER CHILE LO QUE TIENE EL PERÚ?

Mucho he escrito a Ud. sobre una cosa que aun no sabe lo que es; pues señor, es una academia de náutica en que antes de dos años tendremos 100 pilotos para emplear en más de 50 buques mercantes que tiene Chile mandados por extranjeros, lo que es una vergüenza: el Gobierno tendrá cuantos necesite para su Marina y contará con la gloria de hacer una cosa tan útil y tan a poco costo. De este plantel sacará los guardiamarinas que haya menester y contará con oficiales científicos en todos casos. Da pudor ver que no haya un subalterno ni un guardiamarina de los actuales que sepan algo de pilotaje y que sepan apenas de maniobras: uno y otra van a aprenderse en la Escuela Náutica. No se diga que el Colegio Militar de Santiago va a dar guardiamarinas y oficiales de Marina: es cierto que allí se aprenden los primeros principios elementales; pero después tendrán que gastar mucho tiempo en la práctica, cuando aquí todo se va enseñando a un tiempo. A más el Colegio no daría pilotos para los buques mercantes, y se puede asegurar con certeza que los jóvenes que viniesen del Colegio Militar sabiendo aritmética, álgebra, geometría y trigonometría



plana y esférica se quedarían como vinieron, porque a bordo nada avanzarían con los comandantes de buques que nada les enseñarían, o porque no saben o porque dirían con razón que eran comandantes de buques y no maestros: de manera que los jóvenes aprenderían cuando mucho la maniobra por la costumbre de verla; y, en fin, querer que sean marinos con lo que aprendían en el Colegio Militar sería lo mismo que pretender que lo fuese todo ese cardumen de agrimensores nuevos que han estudiado la parte de matemáticas que se enseña en la Academia Militar.

Si el Gobierno quiere, yo me encargaré de la Inspección de la Escuela Náutica por los primeros 6 meses o hasta dejarla en marcha; si no lo quiere, puede cometer dicha Inspección al Comandante General de Marina o al Cabildo. El Perú, en medio de sus agonías y de un déficit que asciende casi al otro tanto de sus rentas, mantiene una Academia brillante, y Chile, por qué a tan poca costa no se proporcionará un bien de tanto tamaño? El proyecto de reglamento que incluyo tiene muchos vacíos y no está por cierto en el idioma reglamentario; pero es obra de una hora el mejorarlo.

En fin, si por desgracia se oponen razones o inconvenientes, comuníquelos Ud. para contestarlos. Nada importa de no se me cometa la Inspección de la Academia; porque yo puedo irme a ella todos los días de entremetido, seguro de que no me echarán para fuera y de que conseguiré con súplicas lo mismo que conseguiría con mandatos; mi empeño es para ponerla en camino, que después marchará sola o con la inspección de otro menos templado o empeñoso para estas cosas.

Valparaíso, 17 de Marzo de 1832, a A. Garfias.

4. "PALO Y BIZCOCHUELO, JUSTA Y OPORTUNAMENTE ADMINISTRADOS".

Por aquella parte de su conducta ministerial que se puso en mi noticia, le voy descubriendo gobernaderas: veo que tiene usted la prudencia y la firmeza, y que entiende modo más-útil de conducir al bien a los pueblos y a los hombres. Palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrados, son los específicos con que se cura cualquier pueblo, por inveteradas que sean sus malas costumbres.

Santiago, 1 de Abril de 1837, a F. Urizar Garfias.

5. EL GOBIERNO NO DEBE SALIRSE DEL CAMINO RECTO.

Vea usted, mi amigo don Antonio, las consecuencias de un acto parcial e injusto del Gobierno. De nada sirve, en mi opinión, que éste dé pasos de firmeza y de justificación, si toda su marcha no ha de ser firme y justificada. Cuando se anda siempre por el camino recto sin desvío ninguno, nadie se atreve a quejarse; y cuando no, todos se alarman poniendo al Gobierno por delante ejemplos a cuya vista no tiene más que callar y perder con este silencio el prestigio y el poder de hacer el bien.

Valparaíso, 30 de Agosto de 1832, a A. Garfias.

6. SOBRE LA DOCTRINA MONROE.-LA CONQUISTA PACÍFICA UN CONFITE ENVENENADO.

Los periódicos traen agradables noticias para la marcha de la revolución de toda América. Parece algo confirmado que los Estados Unidos reconocen la independencia americana. Aunque no he hablado con nadie sobre este particular, voy a darle mi opinión. El Presidente de la Federación de Norte América, Mr. Monroe, ha dicho: "Se reconoce que la América es para éstos".

¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberación, sin habernos ayudado en nada: he aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de Estados Unidos en acreditar Ministros, delegados y en reconocer la independencia de América, sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso, mi amigo! Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y ese sería así: hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá tal vez hoy no; pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse del envenenamiento.

Lima, Marzo de 1822, A J.M. Cea.
